



PROTOCOLOS Y MEDIDAS ACTUACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA EN LA NATURALEZA ANTE LA COVID-19 (05/2020)

Medidas para familias usuarias

Como condición indispensable en relación al protocolo entregado, las familias deberán firmar su compromiso de colaboración y consentimiento informado para que el centro pueda llevar a cabo la actividad con el menor a su cargo.

Indicaciones Individuales

- **Ante cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) que pudiera estar asociada con la COVID-19 no se debe acudir al espacio** y se tiene la obligación de contactar con el teléfono de atención al COVID-19 de su comunidad autónoma o con su centro de atención primaria y seguir sus instrucciones.
- **Si se ha estado en contacto estrecho o se ha compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal con una persona afectada por la COVID-19, tampoco se debe acudir**, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al menos 14 días. Durante ese período se debe realizar un seguimiento por si aparecen signos de la enfermedad.

Desplazamientos para ir al espacio:

- Antes de salir de casa, se debe **comprobar la temperatura del niño o niña** y asegurar la ausencia de fiebre.
- Siempre que se pueda, **priorizar las opciones de movilidad que mejor garanticen la distancia interpersonal** de aproximadamente 2 metros. Por esta razón, es preferible en esta situación el transporte individual.
- Si se tiene que desplazar en un turismo, extremar las medidas de limpieza del vehículo y evitar que viaje más de una persona por cada fila de asientos manteniendo la mayor distancia posible entre los ocupantes.
- Si el desplazamiento se realiza en taxi o en VTC, solo debe viajar una persona por cada fila de asientos manteniendo la mayor distancia posible entre los ocupantes.
- En los viajes en transporte colectivo, sea autobús, metro o tren **guardar la distancia interpersonal con los compañeros de viaje**. Es recomendable usar una mascarilla quirúrgica si se va en transporte colectivo.



En el espacio

- Durante toda la jornada las **niñas y niños deben lavarse frecuentemente las manos** (agua y jabón o solución alcohólica que recomendamos que cada pequ@ traiga de casa etiquetado MUY IMPORTANTE)
- La **entrada y la salida se harán de forma individual y en los horarios establecidos cumpliendo la puntualidad**. Las **familias esperarán en la zona de encuentro** establecida como tal, manteniendo la distancia de seguridad y **no permanecerán en la zona** una vez dejen o recojan a su hijo o hija.
- La reanudación de la actividad se guía por el principio de minimización del riesgo. **Se evitarán situaciones que produzcan aglomeraciones de personas**.
- Las **educadoras mantendrán la distancia interpersonal con los familiares** de los niños y niñas haciendo uso de mascarilla y lavando las manos al finalizar la recogida y cierre.
- **El uso de mascarilla para niñ@s durante la actividad es el que esté establecido por ley**.
- Cada niño/a deberá llevar su propia **mochila ETIQUETADA** con agua, crema, gel hidro, comida para el almuerzo, gorra y muda personal **TODO DEBIDAMENTE ETIQUETADO** no pudiendo compartir su contenido con otros niños y niñas.
- **No podrán traer juguetes u otros enseres personales** al espacio.

Después de ir al espacio:

- Los niños y niñas deberán cuidar las distancias y las medidas de prevención de contagios e higiene en el hogar, máxime si conviven con personas de grupos de riesgo.
- Deben de cumplir con todas las medidas de seguridad que se indiquen en el espacio.
- Si se empieza a notar síntomas, avisar a los responsables de la actividad a la mayor brevedad posible para poder tomar las decisiones consecuentes.

Medidas higiénicas

Se buscarán estrategias y dinámicas para:

- **Lavarse frecuentemente las manos** con una solución hidroalcohólica. Es especialmente importante lavarse después de toser o estornudar o después de tocar superficies potencialmente contaminadas. Tratar de que cada lavado dure al menos 40 segundos. Realizar junto a los acompañantes un protocolo de higiene cada dos horas desde que se entra en el centro.
- **Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca**.
- Aplicar las **medidas de higiene respiratoria**: Taparse con un pañuelo desechable al estornudar y toser tirando el pañuelo a continuación en lugares habilitados para ello (cubos con pedal)// Si no es posible usar pañuelo, taparse con el codo // Lavarse las manos a continuación.
- Tirar cualquier desecho de higiene personal -especialmente, los pañuelos desechables- de forma inmediata a las papeleras o contenedores habilitados.



Medidas concretas para los talleres

Cada acompañante será responsable de su grupo “burbuja” que deberá atender haciendo hincapié en la higiene y seguridad mencionados en el presente documento.

- Cada educadora llevará los materiales de higiene grupal y sanitarios estipulados.
- El taller se desarrollará en espacios al aire libre de uso exclusivo para cada grupo (debidamente señalado con los espacios de higiene también señalizados)
- Los materiales serán de uso exclusivo de cada grupo y deberán ser desinfectados antes y al final de la jornada.
- No se permitirá el uso libre de las fuentes de agua por los participantes. Las educadoras se encargarán del rellenado de cantimploras.
- No se realizarán actividades que impliquen compartir comida.
- Estará prohibido el compartir cantimploras, mochilas, menaje, comida, etc.
- En caso de que un usuario o visitante presente síntomas durante la jornada, se aislará inmediatamente del resto del grupo, si es un menor permanecerá acompañado de una persona del equipo quien extremará las medidas de higiene.
- Ante una comunicación de síntomas sospechosos de algún niño/niña a lo largo del desarrollo de los Talleres, se avisará a las familias de las niñas y niños del mismo grupo.
- Si por cuestiones de salud y seguridad es necesario suspender la actividad de un grupo o de varios grupos podrá solicitarse el reembolso de: 50% de la cuota en caso de que se produzca el 1° día de actividad ; del 25% de la cuota en caso de que se comunique a partir del 2° día.